

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6433 *GESTIFONSA PATRIMONIO, FI
(FONDO ABSORBENTE)
CARTERA DINÁMICA SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de acuerdo de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Cartera Dinámica, SICAV, S.A. (Sociedad absorbida), en reunión celebrada el 27 de junio de 2017, así como la entidad gestora y la entidad depositaria, en representación de Gestifonsa Patrimonio, FI, con fechas respectivas 31 de enero de 2017 y 29 de junio de 2017, han aprobado la fusión de dichas Instituciones de Inversión Colectiva mediante la absorción de la Sociedad por el Fondo, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones a favor del Fondo beneficiario, mediante la atribución de participaciones de éste a los accionistas de la Sociedad absorbida, todo ello conforme a lo previsto en el Proyecto de Fusión debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 13 de junio de 2017. La fusión fue autorizada el 12 de mayo de 2017, por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como del derecho de oposición que podrán ejercitar los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 29 de junio de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U. (Entidad Gestora de Gestifonsa Patrimonio, FI). El Secretario del Consejo de Administración de Cartera Dinámica, SICAV, S.A.

ID: A170051792-1